

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELICARDASA S.A CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

En el Cantón Naranjal a los treinta días del mes de septiembre del año 2020, a las dieciséis horas en el local de la compañía ubicado en las calles Bolívar No. 500 y Junín, se reúnen los Accionistas de la Compañía ELICARDASA S.A , Torres Jara Angélica del Rocío, propietaria de seiscientos cuarenta (640) acciones y Torres Suarez Alfredo Franklin, propietario de ciento sesenta (160) acciones, las mismas que totalizan ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una así como el Presidente Sr. Torres Luna Franklin Osmany.

Encontrándose la totalidad del capital Social de la compañía , los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta la Accionista el Torres Luna Franklin Osmany, y como SECRETARIO el Accionista señor Alfredo Franklin Torres Suarez , de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art.238 de la Ley de Compañías vigente , los accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día :

UNICO PUNTO: Lectura y Aprobación de los estados Financieros e Informes (Estado de Situación Financiera y estado de Resultados-Informe de Gerente-Informe de Comisario, etc.) correspondiente al ejercicio Económico del año 2019.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019 , ACTIVO US \$ 41.808,20; PASIVO US\$ 21.171,14 y PATRIMONIO US\$ 20.637,06;INGRESO 50.130,81; GASTO y COSTO 50.014,25;UTILIDAD 116,56

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual , es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado " Lectura y Aprobación de los estados Financieros correspondiente el ejercicio Económico 2019, los accionistas suscriben en unanimidad de acto sin modificación alguna, y se levanta la sesión a las dieciocho horas del 30 de septiembre del año 2020, certificado por la Presidenta y el Secretario de la Junta, en su orden.



Sra. Angélica del Rocío Torres Jara

Accionista-Gerente



Sr. Alfredo Franklin Torres Suarez

Accionista-Secretario de la Junta



Sr. Torres Luna Franklin Osmany

Presidente de la Junta